



Madrid, 14 de diciembre de 2021

Comisión Nacional del Mercado de Valores

C/ Edison, 4
28010 – Madrid

Muy Sres. Míos:

De conformidad con lo establecido en el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores (en la redacción dada por el Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre) ("LMV"), y a los efectos previstos en el artículo 228 de la LMV, se pone en conocimiento de esa Comisión Nacional la siguiente

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Corporación Financiera Alba, S.A, con fecha de hoy, ha suscrito, como vendedor, un contrato de compraventa de acciones con SAPA Placencia Holding, S.L., como comprador, para transmitir 8.833.000 acciones de Indra Sistemas, S.A., representativas de, aproximadamente, un cinco por ciento (5%) de su capital social, a un precio de diez euros con veintiocho céntimos de euros (10,28 €) por acción, lo que supone un importe total de noventa millones ochocientos tres mil doscientos cuarenta euros (90.803.240 €) y una minusvalía bruta contable de, aproximadamente, 23 millones de euros a nivel consolidado. La liquidación de la operación está prevista para mañana, 15 de diciembre de 2021.

Tras esta operación, la participación de Corporación Financiera Alba en Indra Sistemas, S.A. se sitúa en el 3,21%.

Atentamente,

El Secretario del Consejo
José Ramón del Caño Palop